

Ana Henríquez,

E. Labaree

MP

**ENTREGA TITULOS DE DOMINIO POBLACIÓN CARDENAL
RAÚL SILVA HENRIQUEZ (Etapas 1 y 3)**

Cerrillos 31-5-05

Estoy muy contento de encontrarme de nuevo con vecinos de la población Raúl Silva Henríquez, porque estuve con muchos de ustedes el 21 de febrero del 2001, cuando se inauguró la primera etapa, con la entrega de 1.155 viviendas.

En esa oportunidad, algunos de ustedes me dieron las gracias y yo respondí lo mismo que digo a cada familia que recibe una casa: No hay nada que agradecer, ya que esto es producto del esfuerzo de ustedes, de la dedicación de ustedes y lo único que pedimos a cambio es seguir trabajando juntos y seguir avanzando.

Hoy celebramos un nuevo paso, porque 1.771 habitantes de la población Raúl Silva Henríquez reciben sus títulos de dominio. Gracias a esto podrán demostrar que tiene patrimonio y acceder, si es necesario, a créditos.

Sé que es difícil mantenerse al día en los dividendos, sé que siempre hay otras necesidades y los recursos no alcanzan para todo, pero cuando ustedes pagan nos permiten avanzar más rápido en la construcción de otras poblaciones y disminuir la falta de viviendas en Chile. Por eso quiero reiterar el llamado a pagar los dividendos, a ponerse al día, porque de esa forma no arriesgan lo que han avanzado con tanto esfuerzo.

Mi deber como Presidente es buscar fórmulas para ayudarlos en esta tarea, especialmente a los que tienen menos. Por eso decidimos impulsar un conjunto de medidas que permitan reducir la deuda y, en los casos de mayor pobreza, eliminarla completamente.

Estos beneficios llegarán a cada uno de ustedes, a los 263 mil deudores del Serviu. Todos serán beneficiados. Pero recibirán más ayuda las familias que han hecho un esfuerzo y están al día, porque eso es lo justo.

1 Los primeros beneficiados serán las familias indigentes, estén o no en Chile solidario. Si están al día, quedarán automáticamente sin deuda. Si tiene atrasos, deberán pagar sólo una UF, es decir 17.407 pesos hoy.

En todo Chile, estamos hablando de casi 13 mil familias. Aquí, en Población Cardenal Silva Henríquez, son 106 familias que serán dueñas de sus casas porque están entre los que tiene más dificultades económicas.

2 Junto con ello, también se eliminará la deuda de más de 6 mil adultos mayores que viven en condiciones de pobreza. En esta población la medida beneficiará a 34 familias. Si están al día, deberán pagar 1 UF. Si tienen deudas, 2.

3 Junto con ello, la deuda de cada uno de ustedes va a disminuir en 12 UF, más de 200 mil pesos, gracias a la rebaja de la tasa de interés de un 8,5% a 5%. Esto lo podemos hacer gracias a que Chile es un país bien administrado, serio y confiable.

Asimismo, adicionalmente, decidimos entregar un subsidio a cada familia según su condición económica y según el grado de cumplimiento en el pago de dividendos.

Este aporte variará desde 15 UF, es decir 261 mil pesos, y 80 UF, o sea 1 millón 392 mil pesos. De esta forma, con los recursos de todos los chilenos ayudaremos a los que más lo necesitan y a los que han hecho mayores esfuerzos para estar al día.

Cada uno de ustedes recibirá un certificado que les informará cuánto es el subsidio que tienen derecho y lo podrán utilizar para pagar saldos pendientes, rebajar el monto del dividendo o disminuir el tiempo que les queda por pagar.

En todo Chile, gracias a este conjunto de medidas, uno de cada tres deudores del Serviu serán dueños de sus viviendas antes de que termine este año. En esta población, son 178 familias, un 10% de todos ustedes.

De esta forma, el crecimiento de Chile va a llegar a cada una de las familias que tienen deudas con el Serviu, como antes llegó a aquellos chilenos que están pagando sus casas con créditos bancarios.

Así se distribuye el progreso que generamos entre todos, con oportunidades para que cada chileno cuente con más herramientas para salir adelante, para progresar y llevar tranquilidad a sus familias.

→ *Acuerdo Codelco-Chirra*